SIDI NON OF MAR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA J DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-El Pedregal, Bivd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Cludad Merilot, Antiguo Cuscatian, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:

2019-0501

FECHA:

04-Oct-2019

0000010

SUMINISTRANTE:	MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V.	Fax:	
NIT:	NRC:	Teléfono:	

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Remberto Daniel Huezo Jaime

Administrador Orden de Compra:

Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Excello latex blanco mate SW. Cubeta.	108.75000	217.50000	2019-0674
	Tiempo de entrega: 5 días hábiles después de recibida			
	la orden de compra.			
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32			
	de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la			
	Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el			
	tiempo máximo de cancelación de los bienes y			
	servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a			
	partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber			
	presentado oportunamente su clasificación conforme			
	lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se			
	realizará en un plazo máximo de 60 días.			
	·		\$ 217.50000	-

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS DIECISIETE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Dienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacen deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

vano de Melara meral U.A.C.I. -lorencia 7 Directora Gener

DIRECTORA DE LA UACI

Gerdlaina Beneke Castaneda perdo No. 1512/2019

AUTORIZACION

Geraldina Beneke Viceministra de Relaciones Exteriores Escargada del Despacho

07-10-19

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario

Director de la Unidad Financiera Institucional